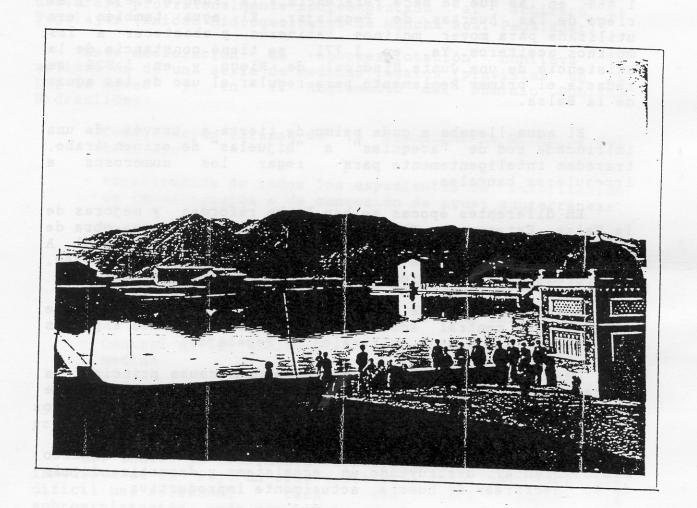
BOLETIN INFORMATIVO

DE LA ASOCIACION VECINAL "FUENTE DE LA REJA"

Nº 5 - PEGALAJAR - JULIO - 1993



El hecho geográfico más importante del pueblo de Pegalajar, que fue su historia y su cultura durante cientos de años y que le dio fisonomía e identidad como fal pueblo, ha sido la existencia de un caudaloso manantial que nacía en el mismo casco urbano, se embalsaba en una laguna conocida popularmente como LA CHARCA y se desparramaba por numerosos bancales de huerta y olivar, fecundando muchas hectáreas de terreno.

La Charca ha sido históricamente la principal seña de identidad de Pegalajar. El agua de la Charca, procedente del manantial de la Fuente de la Reja, nos ha abastecido durante siglos, ha regado nuestros campos y ha impulsado la economía agrícola de este pueblo, eminentemente rural.

La vida de Pegalajar ha girado, desde tiempos inmemoriales, alrededor de la Charca y del nacimiento de la Fuente de la Reja. Las noticas más remotas datan del año 1.469, en las que se hace referencia a la "Fuente Vieja" y al riego de las huertas de Pegalajar. El agua también era utilizada para mover molinos harineros y abastecer a los molinos aceiteros. Ya, en 1.771, se tiene constancia de la existencia de una Junta Sindical de Riego y en 1.828 se redacta el primer Reglamento para regular el uso de las aguas de la Balsa.

El agua llegaba a cada palmo de tierra-a través de una intrincada red de "acequias" e "hijuelas" de origen árabe, trazadas inteligentemente para regar los numerosos e irregulares bancales.

En diferentes épocas se han hecho reformas y mejoras de la Balsa, Estanque o Charca. En 1.944 se realiza una obra de reconstrucción definitiva dándole la configuración actual. A partir de entonces se utiliza como lugar de recreo, esparcimiento y diversión de vecinos y comprovincianos.

Además de Estanque para riego, la Charca ha sido durante años el eje central sobre el que han girado muchos aspectos económicos, sociales y culturales de Pegalajar.

Desde hace unos años, y teniendo como causa principal la sobreexplotación del acuífero, el manantial más potente de estos contornos se ha secado completamente, desapareciendo con ello la identidad y la fuente de riqueza de este pueblo.

La desecación de La Charca ha causado un gran impacto medioambiental, destruyendo un ecosistema y desertizando más de 60 hectáreas de huerta, actualmente improductiva.

PEGALAJAR HA SUFRIDO, CON LA DESECACION DE LA CHARCA, UN GRAVE DETERIORO ECOLOGICO, ECONOMICO Y SOCIAL.

RESPONSABILIDAD DE TODOS ES SU RECUPERACION.

El pueblo de Pegalajar lleva más de un año trabajando y luchando por la recuperación de La Charca. Primero, como Comisión Mixta Ayuntamiento-Vecinos y después como Asociación Vecinal "Fuente de la Reja", hemos realizado numerosos actos para-la recuperación del entorno natural de la Fuente, la Charca y la Huerta.

En Septiembre del 92 se consiguió que la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir declarara provisionalmente sobreexplotado el acuífero de Pegalajar (Unidad Hidrogeológica de Mancha Real-Pegalajar).

Esta declaración de sobreexplotación conlleva la aplicación de una serie de medidas legales (previstas en la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico):

- Constitución forzosa de la Comunidad de Usuarios del Acuífero.
- Paralización de todos los expedientes de autorización de investigación o de concesión de aguas subterráneas.
- Suspensión del derecho de apertura de nuevas captaciones.
- Paralización de todos los expedientes en trámite.
- Elaboración de un Plan de Ordenación de Extracciones.
- Control de las extracciones por medio de aparatos de medida.

Con la aplicación de estas medidas se trata de no agravar más la situación de sobreexplotación y superar los problemas que han originado esta situación.

Por tanto, es totalmente imprescindible la aplicación inmediata de la ley. En caso contrario, cada vez será más difícil una solución, cada vez será mayor la sobreexplotación, cada vez habrá menos agua y cada vez será más complicada la recuperación del acuífero.

Por eso, recientemente hemos realizado diversas acciones exigiendo la aplicación de estas medidas legales. El pasado día 13 de Junio nos concentramos en La Charca y el 10 de Julio nos manifestamos en Jaén.

QUEREMOS EL AGUA PARA RECUPERAR LA FUENTE DE LA REJA, LA CHARCA Y EL ENTORNO NATURAL DE LA HUERTA DE PEGALAJAR, POR SU VALOR HISTORICO, PAISAJISTICO, AGRICOLA, MONUMENTAL Y CULTURAL.

CADA DIA TENEMOS MENOS AGUA

En Octubre de 1988 se secó la Fuente de la Reja. Como consecuencia de la desecación se realizó un estudio para determinar algunos puntos donde se pudiera encontrar agua para el abastecimiento a la población. El sondeo se realizó en el Cerro de la Artesilla-Puerto Alto, con una perforación total de 297 metros. Durante los días 22 y 23 de Noviembre de valorar su capacidad y determinar su utilización. Trás estas pruebas, el nivel estático del agua se encontraba en el metro informe del Instituto Tecnológico Geominero de España, era capaz de proporcionar rendimientos superiores a los 40 litros/segundo.

En Abril de 1990 brota por unos días el agua en la Fuente y se llena, de nuevo, la Charca. El nivel del pozo había subido y se encontraba en los 104 metros (desde el nivel del suelo).

En Julio de 1993 el Alcalde, acompañado de los Concejales de la Corporación, mide el pozo (ante la petición formulada por esta Asociación). El nivel del agua está en los 121 metros (desde el nivel del suelo).

HEMOS PERDIDO AGUA Y SEGUIMOS PERDIENDOLA CADA DIA.

RESPECTO AL NIVEL INICIAL DEL POZO, HEMOS PERDIDO 11 m. Y RESPECTO A LA ULTIMA VEZ QUE SALIO EL AGUA POR LA CHARCA HEMOS PERDIDO 17 metros.

DE CADA 5 LITROS DE AGUA QUE LE ENTRAN AL ACUIFERO, PEGALAJAR SACA 1 LITRO APROXIMADAMENTE. SIN EMBARGO, CADA VEZ HAY MENOS AGUA. ¿QUIEN SACA EL RESTO Y PROVOCA LA SOBREEXPLOTACION?

NOS HEMOS QUEDADO SIN AGUA EN LA FUENTE Y EN LA CHARCA. SI NO PONEMOS REMEDIO PODEMOS QUEDARNOS SIN AGUA EN EL POZO.

EL ACUIFERO SE ESTA VACIANDO. EL PROBLEMA CADA VEZ ES MAS GRAVE, HAY QUE PONER SOLUCION ANTES DE QUE SEA IRREMEDIABLE.

POR ESO ES NECESARIA LA CONSTITUCION DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS A LA MAYOR BREVEDAD. PARA CONTROLAR LAS EXTRACCIONES Y RECUPERAR EL AGUA.